

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2416

Número de Repertorio: 5108

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2416 celebrado entre:

| Nro.Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|------------|-------------------------|---------------------|
| 0928978345 | LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI | COMPRADOR |
| 1303577579 | PALMA HERMOGENES ORIOL | VENDEDOR |

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------------------|--------------|-------------|
| LOTE DE TERRENO | 3272601000 | 78333 | COMPRAVENTA |
| LOTE DE TERRENO | XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX | 51735 | COMPRAVENTA |

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 13 octubre 2021

Fecha generación: miércoles, 13 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 0 6 5 6 4 S C R S N X T





Factura: 001-002-000065004



20211308001P02720



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20211308001P02720 | | | | | | |
|------------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| COMPRVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 7 DE OCTUBRE DEL 2021, (12:10) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | PALMA HERMOGENES ORIOL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1303577579 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0928978345 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACION | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 3500.00 | | | | | | |

| | |
|--|---|
| CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA | |
| ESCRITURA N°: | 20211308001P02720 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 7 DE OCTUBRE DEL 2021, (12:10) |
| PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1: | https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras |
| OBSERVACION: | |

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



| | | | | |
|------|----|----|-----|--------|
| 2021 | 13 | 08 | 001 | P02720 |
|------|----|----|-----|--------|

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

HERMOGENES ORIOL PALMA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

LIGIA NOEMI LAAZ CEDEÑO.-

CUANTIA: USD \$ 3.500,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día siete de octubre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte el señor **HERMOGENES ORIOL PALMA**, con cédula de ciudadanía número **uno, tres, cero, tres, cinco, siete, siete, cinco, siete, guion nueve**, de estado civil soltero, de ocupación soldador, con número de teléfono 0991830654, correo electrónico cverahoppe@gmail.com, con domicilio en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **LIGIA**

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOEMI LAAZ CEDEÑO, con cedula de ciudadanía número **cero, nueve, dos, ocho, nueve, siete, ocho, tres, cuatro, guion cinco**, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, con número de teléfono 0961185128, correo e09281978345@live.ulean.edu.ec; con domicilio en La Revancha de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se les denominará simplemente **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de ésta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin



coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte el señor **HERMOGENES ORIOL PALMA**, con cédula de ciudadanía número **uno, tres, cero, tres, cinco, siete, siete, cinco, siete, guion nueve**, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **LIGIA NOEMI LAAZ CEDEÑO**, con cedula de ciudadanía número **cero, nueve, dos, ocho, nueve, siete, ocho, tres, cuatro, guion cinco**, de estado civil soltera, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORES**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El Señor vendedor, adquirió mediante Adjudicación, esto es, un terreno ubicado en la zona Camino a Los Corrales, Cantón Manta, Parroquia Eloy Alfaro. Superficie total de 0,0400

Has. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Camino público en 10 M.R.N 85 00 E. **SUR:** Camino público en 10 M. R. N. 85 00 W. **ESTE:** Lote de la señora Graciela García Cedeño en 40 M. R. S. 05 00 E. **OESTE:** Lote del señor Oscar Chila en 40 M. R. N. 05 00 W; inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 19 de diciembre del 2005, suscrita en la Notaria Tercera de esta ciudad de Manta con fecha 31 de octubre del 2005, con fecha de resolución 02 de septiembre del 2005. Área vendida e inscrita a favor de Toro Palma Carlos Hernán: 200.00 m2. No encontrándose ningún tipo de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA. - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA una parte del lote de terreno adquirido en mayor dimensión, ubicado en el barrio 30 de agosto de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, según autorización número **AU-082021-000567**, y Aprobación de Subdivisión número **SU-082021-000270**, emitida por la Dirección De Avalúos, Catastro y permisos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** 10.00 m - lindera con calle pública, **ATRAS:** 10.00 m - lindera con Toro Palma Carlos Hernán,



COSTADO DERECHO: 20.00 m - lindera con el señor Oscar Chila.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - lindera con la señora Graciela

García Cedeño. **ÁREA TOTAL:** 200.00 m². **CLAVE CATASTRAL:** 3-

27-26-01-000. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado por las

partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en

la cláusula anterior de este contrato, es de **TRES MIL**

QUINIENTOS CON 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

NORTEAMERICA (3.500,00,00), cantidad que el vendedor recibe

en efectivo, quien declara haberlo recibido a su entera

satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores"

el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato

con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas

a él anexas, usos y costumbres legales. Avalúo Municipal es

de **(USD \$.10.692,00)**. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el

"vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa

gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al

saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION**

DE LA COMPRADORA.- LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA

declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza

para pagar el precio estipulado en la presente cláusula,

tienen origen lícito, verificable porque es fruto de sus

ahorros, y la realiza al amparo de la legislación

ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de

operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo



estipulado en este contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Daniel Avila Tomalá, con Matrícula Profesional 13-1990-28 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

e 

SR. HERMOGENES ORIOL PALMA
C.C. No. 130357757-9

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

[Handwritten signature]
DCM



SRA. LIGIA NOEMI LAZ CEDAÑO

C.C. No. 092897834-5

[Handwritten signature]

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 20211308001P02720.- EL NOTARIO.-

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **092897834-5**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LAAZ CEDEÑO
LIGIA NOEMI
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/
 FECHA DE NACIMIENTO **1998-11-09**
ECUATORIANA
 NACIONALIDAD
MUJER
 SEXO
SOLTERO
 ESTADO CIVIL




INSTRUCCION **BASICA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAAZ BONILLA ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO PONCE MARIXA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2016-11-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-30

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ESTUDIANTE

Y1133V3122

INM-16-08-56-78

DIRECTOR GENERAL *[Signature]*
 FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 CANTÓN: **PICHINCHA**
 PARROQUIA: **PICHINCHA /GERMUD**
 ZONA: **1***
 JUNTA No. **0010 FEMENINO**

N° **64855530**
 C.C.N. **0928978346**



LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI




CIUDADANA/C

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JRY

NOVENA PRIMERA DEL CANTÓN MANABI
 01 OCT 2021
[Signature]
 Santiago Fierro Ureala



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0928978345

Nombres del ciudadano: LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LAAZ BONILLA ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO PONCE MARIXA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-632-81273



211-632-81273

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

APellidos: PALMA
CONDICION CIUDADANIA: PALMA



NOMBRES: HERMOGENES ORIOL
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 09 MAY 1958
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO: HOMBRE
No. DOCUMENTO: D15706208
FECHA DE VENCIMIENTO: 06 OCT 2021
NAT/CAN: 22E1B4

NUJ.1303577579

[Handwritten signature]

APellidos y Nombres del Padre: PALMA FRANCISCO ARQUIMIDES
APellidos y Nombres de la Madre: [Redacted]

CODIGO DACTILAR: E443314222
TIPO SANGRE: A+

ESTADO CIVIL: SOLTERO

DONANTE: No conante

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 06 OCT 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0157062085<<<<<<1303577579
5805093M3110061ECU<NO<DONANTEO
PALMA<<HERMOGENES<ORIOLE<<<<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 MASCULINO

N. 70202583

1303577579



C.C.R. 1303577579

PALMA HERMOGENES ORIOL

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA...
CERTIFICADO DE VOTACION...
Fecha: 06 OCT 2021
[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303577579

Nombres del ciudadano: PALMA HERMOGENES ORIOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA FRANCISCO ARQUIMIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 212-632-81625



212-632-81625

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000017023

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

| Nº PAGO | FECHA DE EMISION | FECHA DE PAGO | Nº TITULO DE CREDITO | PERIODO |
|---------|------------------|-------------------------|----------------------|---------|
| 35774 | 2021/06/18 10:51 | 18/06/2021 10:51:00a.m. | 597272 | |

A FAVOR DE **PALMA HERMOGENES ORIOL C.I.: 1303577579**

CERTIFICADO Nº 2077

CERTIFICADO de Solvencia

| RUBROS DEL TITULO | ADICIONALES | DETALLE DEL PAGO |
|---|-----------------------|-------------------------|
| de Solvencia | \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) | (+)SUB-TOTAL (2) |
| <p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> | | USD 3.00 |
| TESORERO(A) | | |
| SUBTOTAL 1 | 3.00 | SUBTOTAL 2 3.00 |
| <p>MENENDEZ MERO ANA MATHILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p> | | FORMA DE PAGO: EFECTIVO |
| | | TITULO ORIGINAL |



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/18

Bancuador B.P.
08/09/2021 01:17:26 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-BOTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RE-NOVACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1239685525
Concepto de Pago: 110206 DE ALDABALAS
UTILIZADA: 76 - MANTA (GR.) OP:KPOLITE
JUSTIFICACION DEPOSITANTE: NOTARIA IBA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SOLICITO A VERIFICACION

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (GR.)
R.U. 24 Y R.U. FLENERO DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 076-527-000005432
Fecha: 08/09/2021 01:18:47 p.m.

No. Autorización: 0809202101176818352000120565270000054322021131815

Cliente : PETITA MERA
ID : 1306735133
DIR : MANTA

| Description | Total |
|--------------|-------|
| Recaudado | 0.51 |
| Subtotal USD | 0.51 |
| I.V.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.57 |

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

08 SEP 2021
Bancuador

Ficha Registral-Bien Inmueble

51735

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021848
Certifico hasta el día 2021-09-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 22 junio 2015

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno ubicado en la zona Camino a Los Corrales ,Cantón Manta ,Parroquia Eloy Alfaro.

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la zona Camino a Los Corrales, Cantón Manta, Parroquia Eloy Alfaro.

Superficie total de 0,0400 Has.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Norte: Camino publico en 10 M.R.N 85 00 E.

Sur: Camino publico en 10 M. R. N. 85 00 W.

Este: Lote de la señora Graciela García Cedeño en 40 M. R. S. 05 00 E.

Oeste: Lote del señor Oscar Chila en 40 M. R. N. 05 00 W.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------|--------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | ADJUDICACION | 3137 lunes, 19 diciembre 2005 | 43533 | 43544 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2259 lunes, 05 septiembre 2016 | 56274 | 56292 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] ADJUDICACION

Inscrito el: lunes, 19 diciembre 2005

Número de Inscripción : 3137

Folio Inicial: 43533

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6146

Folio Final : 43533

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 octubre 2005

Fecha Resolución: viernes, 02 septiembre 2005

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la zona Camino a Los Corrales, Cantón Manta, Parroquia Eloy Alfaro. Superficie total de 0,0400 Has

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|---------------|--|--------------|--------|
| ADJUDICADOR | INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. | | MANTA |
| ADJUDICATARIO | PALMA HERMOGENES ORIOL | SOLTERO(A) | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 septiembre 2016

Número de Inscripción : 2259

Folio Inicial: 56274

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4886

Folio Final : 56274

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2016



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Zona Camino Los Corrales, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|--------------------------|--------------|--------|
| COMPRADOR | TORO PALMA CARLOS HERNAN | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | PALMA HERMOGENES ORIOL | SOLTERO(A) | MANTA |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|--------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3137 | lunes, 19 diciembre 2005 | 43533 | 43544 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Libro: | Número de Inscripciones: |
| COMPRA VENTA | 2 |
| Total Inscripciones >> | 2 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA HOPPE CARLOS XAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021848 certifico hasta el día 2021-09-13, la Ficha Registral Número: 51735.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 9 5 5 0 L B J Y K M 1





Depuración de malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

219550LBJYKM1

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 219550LBJYKM1

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-21021648

NÚMERO DE FICHA: 51735

SOLICITANTE: TORO PALMA CARLOS HERNAN - 1308851458

BENEFICIARIO: VERA HOPPE CARLOS XAVIER - 1310763196

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-13 15:52:57

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-11-13 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



Nº AU-082021-000567
Manta, domingo 22 agosto 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **PALMA HERMOGENES ORIOL**, ubicado en BARRIO 30 DE AGOSTO de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con Toro Palma Carlos Hernan.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con el sr. Oscar Chila

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con la sra. Graciela Garcia Cedeño.

Área total: 200.00 m²

Clave catastral: 3-27-26-01-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: jueves 21 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1583ELWGSVWAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1583ELWGSVWAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1583ELWGSVWAE

NÚMERO: 062021-000567

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): PALMA HERMOGENES ORIOL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303577579

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-06-22 23:02:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-21 23:02:56

[Ver documento](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-08-22

N° SU-082021-000270

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **PALMA HERMOGENES ORIOL con C.C. 1303577579**, ficha registral nro. 51735 ubicado en ZONA CAMINO A LOS CORRALES, de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 400.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #51735: (Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 31 de octubre del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de diciembre del 2005) 400.00 m²

NORTE: 10.00 m - lindera con camino público.
SUR: 10.00 m - lindera con camino público.
ESTE: 40.00 m - Lindera con lote de la señora Graciela García Cedeño.
OESTE: 40.00 m - Lindera con lote del señor Oscar Chila.
ÁREA TOTAL: 400.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE TORO PALMA CARLOS HERNAN : 200.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI : 200.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 10.00 m - Lindera con Toro Palma Carlos Hernan.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con el sr. Oscar Chila
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con la sra. Graciela Garcia Cedeño.
ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-26-01-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE PALMA HERMOGENES ORIOL : 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: **jueves 21 octubre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)

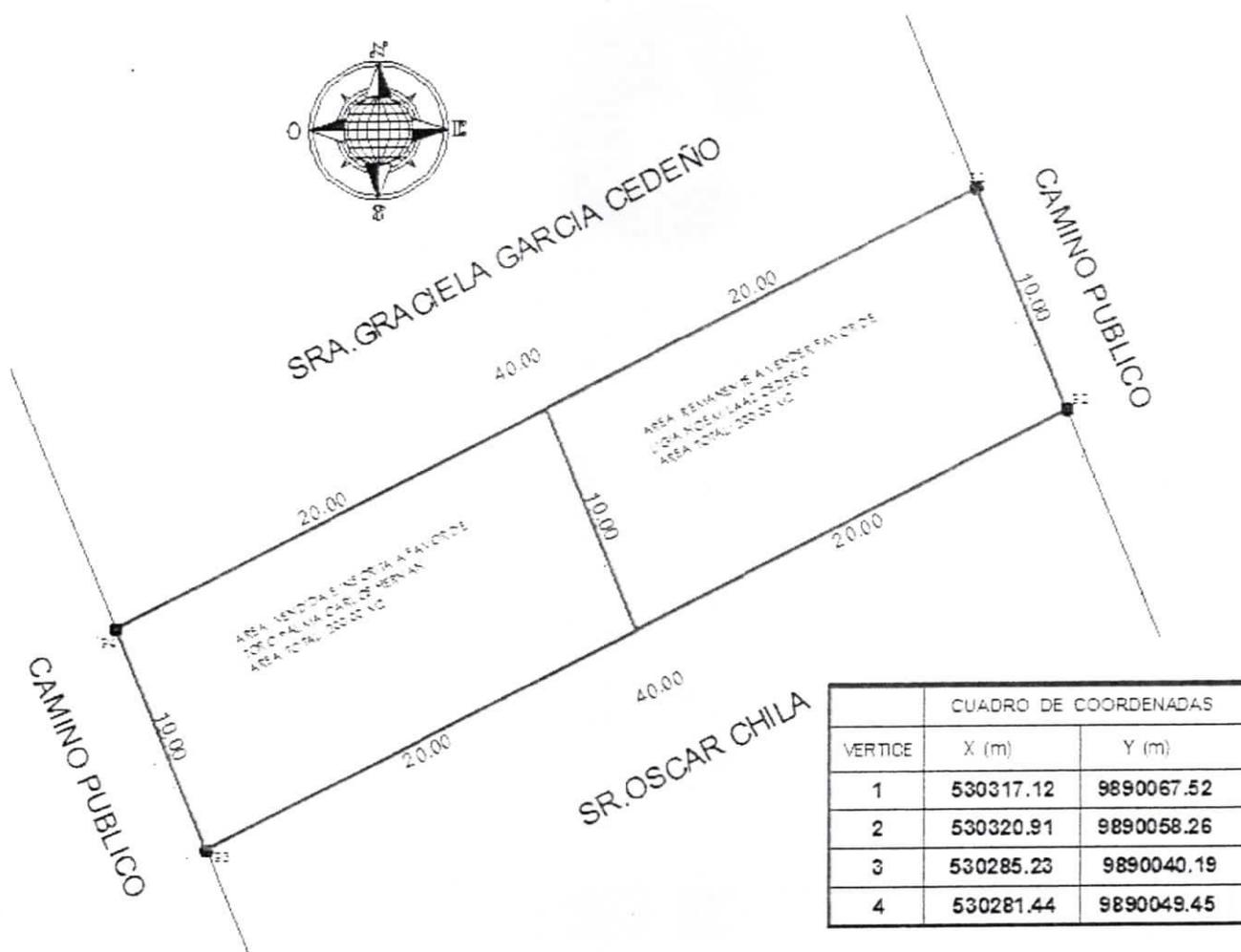


172631VYE8JPG



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

172631VYE&JPG

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 172631VYE&JPG

NÚMERO: PD270

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: PALMA HERMOGENES ORIOL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303577579

CLAVE CATASTRAL: 3270217000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-08-22 23:02:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-21 23:02:56

[Ver documento](#)



[f](#) Facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



[D](#) Dirección: Calle 9 y Avenida 4

[E](#) Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

[T](#) Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Q](#)

[C](#) Contacto - [M](#) Mapa del sitio



N° 092021-042388

Manta, martes 07 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-26-01-000 perteneciente a PALMA HERMOGENES ORIOL con C.C. 1303577579 ubicada en BARRIO 30 DE AGOSTO BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,692.00 DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



143004XXW5KEJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Depurga malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

143004XXW5KEJ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 143004XXW5KEJ

NUMERO: 092021-042388

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PALMA HERMOGENES ORIOL

CLAVE CATASTRAL: 3-27-26-01-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-07 17:34:27

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-07

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)
[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 092021-042623

Manta, jueves 09 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PALMA HERMOGENES ORIOL** con cédula de ciudadanía No. **1303577579**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1432399TGZI25

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DEPURAR a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1432399TGZ125

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1432399TGZ125

NUMERO: 092021-042623

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PALMA HERMOGENES ORIOL

BENEFICIARIO(A): PALMA HERMOGENES ORIOL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303577579

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-09 21:49:25

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-09

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram v YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082021-040933

N° ELECTRÓNICO : 212600

Fecha: 2021-08-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-26-01-000

Ubicado en: BARRIO 30 DE AGOSTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

| Documento | Propietario |
|------------|-------------------------|
| 1303577579 | PALMA HERMOGENES ORIOL- |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,692.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,692.00

SON: DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: **jueves 21 octubre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



141547B6EECZ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-25 16:54:15



Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

141547B6EECZ8

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 141547B6EECZ8

NÚMERO: 062021-040933

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: PALMA HERMOGENES ORIOL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303577579

CLAVE CATASTRAL: 3272601000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-06-22 23:02:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-21 23:02:56

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)
Contacto - Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/035622

DE ALCABALAS

Fecha: 08/26/2021

Por: 139.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/26/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-092961

Tradente-Vendedor: PALMA HERMOGENES ORIOL

Identificación: 1303577579

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI

Identificación: 0928978345

Teléfono:

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 19/12/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-26-01-000

10692.00

200.00

BARRIO30DEAGOSTO

10,692.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|-------------------|-----------------------------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
| 2021 | DE ALCABALAS | 106.92 | 0.00 | 0.00 | 106.92 |
| 2021 | APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA | 32.08 | 0.00 | 0.00 | 32.08 |
| Total=> | | 139.00 | 0.00 | 0.00 | 139.00 |

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/035623

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/26/2021

Por: 18.36

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/26/2021

Contribuyente: PALMA HERMOGENES ORIOL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303577579

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10681.5

VE-192961



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PALMA HERMOGENES ORIOL

Identificación: 1303577579

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LAAZ CEDEÑO LIGIA NOEMI

Identificación: 0928978345

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/12/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-26-01-000

10692.00

200.00

BARRIO30DEAGOSTO

10,692.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|-------------------|---|--------------|-------------|-------------|--------------|
| 2021 | A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA | 18.36 | 0.00 | 0.00 | 18.36 |
| Total=> | | 18.36 | 0.00 | 0.00 | 18.36 |

Saldo a Pagar

| DETALLE | |
|------------------------------|--------------|
| PRECIO DE VENTA | 10,692.00 |
| PRECIO DE ADQUISICIÓN | 10.50 |
| DIFERENCIA BRUTA | 10,681.50 |
| MEJORAS | 0.00 |
| UTILIDAD BRUTA | 10,681.50 |
| AÑOS TRANSCURRIDOS | 8,367.16 |
| DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA | 0.00 |
| BASE IMPONIBLE | 2,314.32 |
| IMP. CAUSADO | 17.36 |
| COSTO ADMINISTRATIVO | 1.00 |
| TOTAL A PAGAR | 18.36 |



Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-192961

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-192961

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/035623

TRANSACCION: 001017/007055

FECHA: 2021-09-07

VALOR PAGADO: \$ 18.36

Ver título de crédito

| TRANSACCIÓN | TIPO | VALOR |
|---------------|---|----------|
| T/2021/035623 | A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA | \$ 18.36 |



f Facebook | t Twitter | i Instagram | y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio